MEMORANDO

0670- 1059952024

PARA:	Dr. Marco Antonio Suarez Gutiérrez - Director General
DE:	Sandra Teresa Escobar Carmona - Directora Técnica Ambiental (E)
ASUNTO:	Autorización prórroga y modificación del Contrato CVC No. 824 de 2024.
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 31 de diciembre de 2024

En conformidad con el oficio del 31 de diciembre de 2024, el contratista INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S., a través de su representante legal, el señor HISLEN HERNANDEZ RODRIGUEZ, presenta a la CVC solicitud prorroga en tiempo al contrato CVC No. 824 de 2024, con objeto *"ADQUISICIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS HUMEDALES, RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL, SUBTERRÁNEO, AGUA MARINA, VERTIMIENTOS Y DE LA CALIDAD DE AIRE Y DE LAS EMISIONES PARA EL GRUPO 3- REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LABORATORIO"*, dicha solicitud pretende extender el plazo del contrato en noventa (90) días, es decir hasta el 30 de marzo de 2025.

La solicitud se fundamenta en la necesidad de obtener la aprobación de la exclusión del IVA por parte de la ANLA, conforme a lo estipulado en la CLAUSULA SEGUNDA, ACTIVIDADES ADICIONALES, inciso i, del mencionado contrato. En este sentido, de acuerdo con el numeral 4 de la Resolución 2000 de 2017 emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el trámite para la expedición del certificado ambiental requerido tiene un plazo máximo de tres (3) meses. Dicho trámite se debe realizar previamente a la entrega de los productos. Sumado a lo anterior, el contrato tiene acta de inicio del 30 de diciembre y finalización de 31 de diciembre, con un solo día para la entrega de las actividades con cual no es factible su ejecución.

Finalmente, una vez revisado el oficio y los argumentos enviado por el representante legal de INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S, del 31 de diciembre de 2024, la supervisión está de acuerdo en el planteamiento de ampliar por un periodo de noventa (90) días calendario el plazo de ejecución del Contrato hasta el 30 de marzo de 2025.

Atentamente,

SANDRA TERESA ESCOBAR CARMONA
Directora Técnica Ambiental (E)

VoBo. MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Anexo: Concepto técnico del supervisor CTO 824-2024

Proyectó: Sheilla Mairelis Orozco Rodríguez- Supervisor del Contrato 824 de 2024

Archívese en: 0670-013-002-T5878-2024

Comprometidos con la vida